

Santiago, 11 de junio de 2021
GGA - 12 / 2021

**Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente**

Ref.: Comunica Hecho Esencial.

Junto con saludar, y conforme con lo dispuesto en el artículo N°9 del DFL N°251, artículos 9° y 10° de la Ley N°18.045, y en las Circulares N°991 y 662 emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero, por medio de la presente, y estando debidamente facultados, comunicamos en carácter de hecho esencial de REALE CHILE SEGUROS GENERALES S.A., que con fecha 11 de junio de 2021 a las 10:00 horas se celebró Junta Extraordinaria de Accionistas, a la cual asistió el cien por ciento de las acciones emitidas y con derecho a voto de la Sociedad.

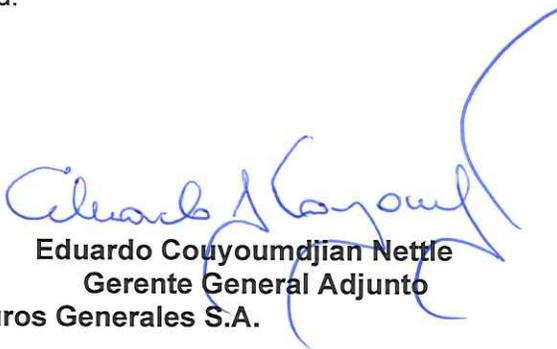
En esta Junta Extraordinaria de Accionistas se acordó por la unanimidad de los accionistas aprobar una Operación entre partes relacionadas consistente en el otorgamiento de una operación de financiamiento por parte de REALE GROUP CHILE SpA, y adoptó todos los acuerdos necesarios para la adecuada materialización de las decisiones de la Junta Extraordinaria de Accionistas en relación con la materia precedente.

El detalle de los acuerdos adoptados en la Junta consta en el Acta respectiva, que será enviada oportunamente a vuestro Servicio.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.



**Oscar Huerta Herrera
Gerente General**



**Eduardo Couyoumdjian Nettle
Gerente General Adjunto
Reale Chile Seguros Generales S.A.**